

EXTROAGRI S. A.

Guayaquil, Julio 27 de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXTROAGRI S. A.**

Ciudad

Señores Accionistas:

Presento a vuestra consideración el informe correspondiente a las actividades económicas del ejercicio de 1997.

Durante el citado ejercicio, el proceso inflacionario del país tuvo un incremento que afectó la economía, la inflación alcanzó un 31% aproximadamente, a pesar de aquello y de la actividad parcial desarrollada, los resultados obtenidos son los siguientes.

Los ingresos totales alcanzaron la suma de S/. 104'868.900; y, los egresos totales alcanzaron la suma de S/. 104'482.482. Ambas cifras fueron inferiores al ejercicio 1996.

La utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta, alcanzó S/. 386.418. Una vez deducida la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la utilidad a vuestra disposición sería de S/. 295.609, cifra que sugiero se transfiera 100% a la reserva legal y reserva facultativa, para que sea utilizado en los próximos incrementos de capital.

Durante este ejercicio, la compañía realizó su actividad habitual en forma parcial, es decir que la avicultura se efectuó sólo durante el primer trimestre. Por otro lado, se ha cumplido con las obligaciones administrativas legales y estatutarias.

Con el fin de acogernos al pago del 10% de impuesto a la renta vigente para el presente ejercicio, las utilidades netas deben ser transferidas a las reservas de capital.

De los señores accionistas


Ing. Eduardo Santos Roder
Gerente General

cc.: file

05 AGO. 1998

